

PRINCIPIOS ÉTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL



DISCIPLINA

Desempeñar el cargo o comisión, de manera ordenada, metódica y perseverante, con el propósito de obtener los mejores resultados.

Escanea el **código QR** y conoce los principios éticos que las personas servidoras públicas deben observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión.

Esta información es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado